



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de TRANSPARENCIA
Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución del Comité de Transparencia

006/20

Ciudad de México, a 06 de febrero de 2020

En la Ciudad de México, reunidos en las oficinas de Bancomext, a las 16:30 horas del día 06 de febrero de 2020, la Licenciada María Teresa Domínguez Piña, Titular del Área de Responsabilidades, en su carácter de Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control, el Licenciado Gerardo Servín Guiot, Director de Jurídico Contencioso y Corporativo, en su carácter de Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia, y el Licenciado Víctor Manuel Muñoz de Cote Navarro, Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, como integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, para revisar y en su caso confirmar la clasificación parcial del documento que en este acto se somete a consideración, de conformidad con lo que a continuación se expone:

Con relación a la solicitud de acceso a la información con número de folio **0630500001520** recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el día 09 de enero de 2020, cuyo requerimiento es el siguiente:

0630500001520: "Copia del contrato del servidor público José Luis Gabriel Contreras Aguirre; así como el periodo laborado en la Institución Bancaria." (SIC.)

Una vez turnada la solicitud de acceso a la información al área administrativa en la que pudiera obrar la información, la Dirección de Recursos Humanos y Calidad, por conducto del Coordinador de Administración de Personal, entregó la copia digitalizada del nombramiento del ciudadano **José Luis Gabriel Contreras** en versión pública, toda vez que contiene información de carácter CONFIDENCIAL, al tratarse de datos personales, con fundamento en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

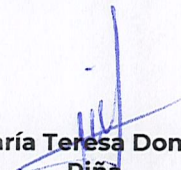
De la revisión realizada sobre la información clasificada, y con fundamento en los artículos 65, fracción II y 140, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité resuelve lo siguiente:

PRIMERO. - CONFIRMA la clasificación parcial del nombramiento del ciudadano José Luis Gabriel Contreras, ya que contiene información confidencial por tratarse de datos personales, de conformidad con lo establecido por el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

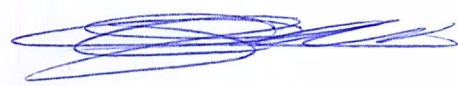
SEGUNDO. - Hágase entrega de la información solicitada en la modalidad de versión pública, en los términos establecidos en la presente resolución.

TERCERO. - Notifíquese esta resolución al solicitante.

Así lo resuelven:


Lic. María Teresa Domínguez Piña.

Suplente de la Titular del
Órgano Interno de Control en
Banco Nacional de Comercio
Exterior, Sociedad Nacional de
Crédito.


Lic. Gerardo Servín Guiot.
Suplente de la Titular de la
Unidad de Transparencia.




Lic. Víctor Manuel Muñoz de Cote Navarro.

Suplente del Responsable del
Área Coordinadora de
Archivos.